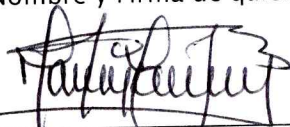
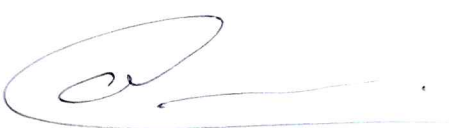
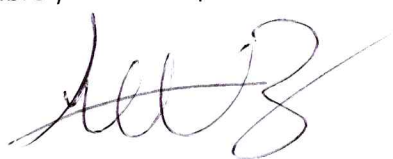


Este espacio lo diligenciará exclusivamente quien reciba la cuenta al radicar

Fecha Radicado:	25 Noviembre - 2024
Contrato No.	048-2024
Contratista:	Henry Barlefa Monroy

No tiene pendientes consecutivos de Oficios, Memorandos, Circulares y/o Resoluciones.	Nombre y Firma de quien CERTIFICA: 
No tiene PQR y/o solicitudes VENCIDAS por resolver de acuerdo a la plataforma de correspondencia y matriz interna.	Nombre y Firma de quien CERTIFICA: 
Se realizó Consulta de la Planilla de Pago de Salud y Pensión No. 4511049832 Correspondiente al mes de octubre de 2024 (Se anexa pantallazo de verificación)	Nombre y Firma de quien CERTIFICA: 
Se evidenció el cargue de los documentos pertenecientes a la ejecución del contrato, en la carpeta compartida de la red interna existente DGRD, correspondiente a los siguientes informes: 1	Nombre y Firma de quien CERTIFICA: 
PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO Se verifica que el contratista no tiene pendientes y los elementos utilizados durante el desarrollo del contrato, se encuentran en buenas condiciones y se reciben a satisfacción.	Nombre y Firma de quien CERTIFICA:



NO OBLIGADOS A FACTURAR

FO-AB-18

13-03-2021

V. 07

**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A
FACTURAR**

NO RESPONSABLES DE IVA

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T., Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12
Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 25 de noviembre de 2024

Contrato No. SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Numero Interno 048 de 2024-09-23

Nombre y apellidos y/o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: **HENRY
ABRAHAN BARRERA MONROY** No. de Identificación Tributaria- NIT: 7061655 DV -0

Objeto Contractual: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRÍTICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Dirección Residencia:	Calle 32 No. 06 - 04
Celular:	3108086026
Duración del Contrato:	3 meses
Acta de Inicio:	25 de septiembre de 2024
Número de periodo:	2 de 3
Periodo de Cobro:	25-10-2024 a 24-11-2024
Valor total del contrato de prestación de servicios:	\$ 15.305.880,00
Valor ejecutado a la fecha:	\$10.203.920.00
Saldo por facturar del total del contrato:	\$5.101.960,00
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	(\$5.101.960,00) CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.
Saldo a favor del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres	\$0


HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Yopal, 25 de noviembre de 2024

Señores

GOBERNACION DE CASANARE

FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Yopal

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, **HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 7.061.655 de Villanueva, por medio de la presente y para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el Estatuto Tributario Nacional, **CERTIFICO QUE:**

- | | | | | |
|--|----|--------------------------|----|--------------------------|
| 1. Soy residente fiscal colombiano. | SI | X | NO | ☐ |
| 2. Mis ingresos percibidos por el FGRDC en el año 2024 corresponden a rentas de trabajo. | SI | X | NO | ☐ |
| 3. Soy responsable de IVA | SI | ☐ | NO | X |

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el **25-10-2024** y el **24-11-2024**, en los pagos que me realice el Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales- \$4.706.500,00) Art 387 ET-DR 4713/05	\$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales \$753.040,00) Art 387 ET	\$ 0

Además, manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales (\$1.506.080,00) Art 387 ET.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD
1029652958	Silvana	Barrera	Perez	Hija	15

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales (\$14.919.605,00)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$0
Aportes en cuentas AFC	\$0

Y finalmente, informo que los servicios del contrato No. SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 fueron ejecutados en el municipio de YOPAL (CAS) que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente


HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY
7.061.655 de Villanueva



AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 25/11/2024		Número y fecha del Contrato: SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Numero Interno 048 de 2024-09-23			
CPSP ☒ CPSAG ☐	Periodo de pago: DE 25/10/2024 A: 24/11/2024		Informe No. 2 de 3		
UNIDAD EJECUTORA: FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE					
1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.					
Nombres y Apellidos del Contratista: HENRY ABRAHAN BARRERA MONROY No. de Identificación: 7061655 DV- 0 Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☒ Régimen especial ☐ No declarante ☐ Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☒					
Fecha de actualización RUT: 06/07/2023					
Objeto del Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRÍTICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.					
Nombre del Proyecto de Inversión: Fortalecimiento y seguimiento a los procesos de conocimiento y reducción del riesgo de desastres en el departamento de Casanare					Código BPIN: 2024005850028
Plazo de Ejecución: TRES (3) MESES			Meses Ejecutados: Dos (2) Meses		
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 25/09/2024			Fecha de Terminación: 24/12/2024		
ESTADO FÍSICO: Hasta la fecha 24/11/2024 el Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 66.66%, contra una programada de 100% del total.					
A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)					
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:		\$15.305.880,00			
Valor Ejecutado a la fecha:		\$10.203.920.00			
Saldo por facturar del Total del Contrato:		\$5.101.960,00			
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)		(\$5.101.960,00) CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.			
Saldo a favor del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres:		\$ 0			
FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se pagará mediante tres (3) mensualidades vencidas, cada una por un valor de CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$5.101.960,00), tiempo estimado para el desarrollo del objeto contractual, pagos que se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato, para un presupuesto total de Quince Millones Trescientos Cinco Mil Ochocientos Ochenta Pesos m/cte (\$15.305.880,00).					
Cuenta bancaria autorizada para Giro:		Tipo: AHORROS			
		No. 337077531			
		Entidad Financiera: BANCO BBVA			
B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)					
Contrato Inicial	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X.45.4503.1002.202400 5850028.0.1210001.2.3. 2.02.02.009.46	240048	19/09/2024	\$15.305.880,00
	Registro Presupuestal	X.45.4503.1002.202400 5850028.0.1210001.2.3. 2.02.02.009.46	240048	23/09/2024	\$15.305.880,00

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días): # Meses y # días.	Fecha Suscripción: dd-mm-aaaa		Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa	

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto		Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Ampliación de suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Reiniciación			dd-mm-aaaa	N.A.
Cesión de Contrato	C.C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

2. INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS (Agregue las filas y columnas que requiera)

CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura 1%	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%:(CPS que superen 30 SMLV)	Estampilla Pro Desarrollo Departamental. 1% (CPS que superen 30 SMLV)	Estampilla Pro UNITROPICO (Según Ordenanza 023 de 2021)
Contrato Inicial				
Numero de recibo	24030749	NC	NC	NC
Fecha	25/09/2024			
Valor	\$ 153,100.00			
Contrato Adicional				
Numero de recibo				
Fecha				
Valor				

3. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	4579049832	\$2.040.784	\$255.100	\$255.700	Octubre 2024	Sanitas
PENSIÓN	16	4579049832	\$2.040.784	\$326.600	\$327.300	Octubre 2024	Colpensiones
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	4579049832	\$10.800	Positiva			



AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61

16-03-2021

V. 06

5. INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
Yopal	\$ 5.101.960,00	100%

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el respectivo pago.

AUTORIZA

GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS

C.C.No.80.134.608 de Bogotá

R/L del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento

de Casanare -FGRDC-

Ordenanza No. 017 del 25 de noviembre de 2020

SUPERVISOR

GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS

C.C.No.80.134.608 de Bogotá

Director Departamental de Gestión de Riesgos y Desastres de Casanare

Decreto N° 0004 del 02/01/2024

Contrato Objeto de Supervisión SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Numero Interno 048 de 2024 09-23

Cláusula de Supervisión No. 13

Revisó:

Ciro Alexi Morales Socha
Profesional Contrato DDGRD

Informe No.2 de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Yopal, 25 de noviembre de 2024

Ingeniero

GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS

Director Técnico de la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres del Departamento de Casanare. - Decreto N° 0004 del 02/01/2024

RL/Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare -FGRDC
Ciudad.

Ref.: Informe de actividades No. 2 del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23.

Cordial saludo,

En cumplimiento del Contrato de prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relacionó a continuación las actividades realizadas desde: 25/10/2024, hasta el 24/11/2024.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

Tres (3) meses

3. FECHA DE INICIO:

25/09/2023

4. FECHA DE TERMINACIÓN

24/12/2024

5. SUSPENSIONES

N/A

6. PRORROGAS

N/A

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN:

N/A

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ 15.305.880,00, Quince millones trescientos

cinco mil ochocientos ochenta pesos m/cte.

9. ADICIONES

\$ 0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO

\$ 15.305.880,00, Quince millones trescientos

cinco mil ochocientos ochenta pesos m/cte.

Informe No.2 de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRÍTICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 24/11/2024 el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 presenta una ejecución del 66.66% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO.

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$ 15.305.880,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$ 15.305.880,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
INFORME No. 1	\$ 5.101.960,00	\$0,00	\$ 5.101.960,00
PRESENTE INFORME	\$ 5.101.960,00	\$0,00	\$ 5.101.960,00
POR EJECUTAR	\$ 5.101.960,00	\$0,00	\$0,00
TOTAL	\$ 15.305.880,00	\$0,00	\$ 10.203.920,00

VALOR A PAGAR PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES No. 2: CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$5.101.960,00) M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Realizar como mínimo dieciocho (18) visitas técnicas con enfoque geológico en puntos críticos, afectados por eventos naturales y/o antrópicos en los municipios de Yopal, Trinidad, Pore, Monterrey, Tauramena, Villanueva, Sabanalarga, Chameza, Orocue y San Luis de Palenque del departamento de Casanare, de acuerdo a las solicitudes allegadas por los alcaldes del departamento de Casanare.
2. Emitir como mínimo dieciocho (18) documentos técnicos con enfoque geológico en puntos críticos, afectados por eventos naturales y/o antrópicos en los municipios de Yopal, Trinidad, Pore, Monterrey, Tauramena, Villanueva, Sabanalarga, Chameza, Orocue y San Luis de Palenque del departamento de Casanare, el documento se debe realizar con la siguiente estructuración: introducción (necesidad), localización del punto crítico identificado con georreferenciación, resumen del desarrollo de la visita, cuadro resumen (municipio, sector, coordenadas, tipo de amenaza, nivel del riesgo, causas y familias afectadas), antecedentes, registro fotográfico con fecha y georreferenciación de los elementos expuestos por medio de imágenes aéreas (del área afectada), descripción

Informe No.2 de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRÍTICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

geológica, marco legal, alternativas de solución, conclusiones, recomendaciones y análisis de riesgo, para cada punto crítico a intervenir.

3. Remitir como mínimo dieciocho (18) documentos técnicos debidamente firmados en puntos críticos o áreas habitadas en riesgo, afectadas por eventos naturales y/o antrópicos en los municipios de Yopal, Trinidad, Pore, Monterrey, Tauramena, Villanueva, Sabanalarga, Chameza, Orocue y San Luis de Palenque del departamento de Casanare al CMGRD correspondiente y/o ente de Control solicitante de la visita, dentro de los ocho (8) días hábiles, siguientes al desarrollo de la visita.
4. Compilar y actualizar constantemente la base informativa con la caracterización de los puntos críticos afectados geológicamente en los municipios de Yopal, Trinidad, Pore, Monterrey, Tauramena, Villanueva, Sabanalarga, Chameza, Orocue y San Luis de Palenque del departamento de Casanare, especificando el número de concepto, fecha de elaboración, municipio, coordenadas, áreas, vereda, tipo de amenaza, nivel de riesgo, número de familias afectadas, intervención correctiva recomendada de puntos o áreas críticas afectadas por eventos naturales y/o antrópicos en el departamento de Casanare.
5. Entregar una (01) matriz consolidada de la población atendida, diligenciando los formatos y matrices, que establece el procedimiento PR-PDD-07 Caracterización de ciudadanos usuarios y grupos de interés, de acuerdo a los servicios y productos a entregar asignados durante la ejecución del contrato y todos los demás formatos que se requieran para el cumplimiento de las directrices de MIPG., se debe entregar en archivo editable de Excel y PDF y en cada concepto técnico se debe adjuntar los formatos en original.
6. Prestar apoyo al FGRDC en las acciones de conocimiento, reducción del riesgo y/o manejo de desastres, en el Departamento de Casanare.
7. Presentar informe de actividades mensual en medio físico y magnético dentro de los primeros cinco (5) días hábiles al vencimiento de cada periodo de ejecución y enviar al correo cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co con todos los soportes y con el visto bueno del supervisor, donde se evidencie claramente los insumos requeridos para la elaboración del Informe de gestión y seguimiento del plan de acción, correspondiente al proyecto que desarrolla, garantizando la recolección de datos, evaluación, encuestas, seguimiento, registro fotográfico de las

Informe No.2 de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

actividades realizadas o los que resulten necesarios para cumplir el objetivo de las actividades propuestas.

8. Desarrollar las demás actividades inherentes al objeto contractual, asignadas por el supervisor

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada En el periodo comprendido entre el 25 de octubre del 2024 y el 24 de noviembre del 2024.	Porcentaje (%)	Referencia
Realicé 8 visitas técnicas con enfoque Geológico en puntos críticos, afectados por eventos naturales y/o antrópicos en los municipios de Sabanalarga, Chameza, Pore, Orocué y San Luis de Palenque del departamento de Casanare, de acuerdo a las solicitudes allegadas por los alcaldes del departamento de Casanare. Para un acumulado de diecisiete (17) visitas técnicas.		
1. EL DÍA 25/10/2024, VISITA TECNICA PUNTO CRITICO PTAP UBICADO EN LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA-CASANARE.		
2. EL DÍA 31/10/2024, VISITA TECNICA A PUNTO CRITICO PTAP UBICADO EN LA VEREDA BRISAS DEL TONCE DEL MUNICIPIO DE CHAMEZA-CASANARE.	94.44%	1
3. EL DÍA 12/11/2024, VISITA TECNICA A PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA GUANABANAS DEL MUNICIPIO DE PORE-CASANARE.		
4. EL DÍA 12/11/2024, VISITA TECNICA A PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA GUACHIRIA DEL MUNICIPIO DE PORE-CASANARE.		
5. EL DÍA 12/11/2024, VISITA TECNICA A PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA LOS ALPES DEL MUNICIPIO DE PORE-CASANARE.		

Informe No.2 de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024
Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

6. EL DÍA 12/11/2024, VISITA TECNICA A PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA LA CURAMA ALTA DEL MUNICIPIO DE PORE-CASANARE. 7. EL DÍA 13/11/2024, VISITA TÉCNICA A PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA EL DUYA, MUNICIPIO DE OROCUE-CASANARE. 8. EL DÍA 20/11/2024, VISITA TÉCNICA A PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA ARENITAS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE-CASANARE. Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético CD.		
Emití 8 documentos técnicos con enfoque Geológico en puntos críticos, afectados por eventos naturales y/o antrópicos en el municipio de Monterrey, Pore, Villanueva, Trinidad y Sabanalarga del departamento de Casanare, los documentos contienen la siguiente información: introducción (necesidad), localización del punto crítico identificado con georreferenciación, resumen del desarrollo de la visita, cuadro resumen (municipio, sector, coordenadas, tipo de amenaza, nivel del riesgo, causas y familias afectadas), antecedentes, registro fotográfico con fecha y georreferenciación de los elementos expuestos por medio de imágenes aéreas (del área afectada), descripción Geológica, marco legal, alternativas de solución, conclusiones, recomendaciones y análisis de riesgo, para cada punto crítico a intervenir. Para un acumulado de diez (10) documentos técnicos. 1. INFORME TÉCNICO No. 154, IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRITICOS EN LA PTAP LA PACHERA, VEREDA LA TIGRANA, MUNICIPIO MONTERREY - CASANARE. 2. INFORME TÉCNICO No. 157, IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRITICOS EN LA PTAP VEREDA TASAJERAS, MUNICIPIO DE PORE - CASANARE. 3. INFORME TÉCNICO No. 159, PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA LECHE MIEL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE.	55.55%	2

Informe No.2 de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRITICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

4. INFORME TÉCNICO No. 160, PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA EL ENCANTO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE. 5. INFORME TÉCNICO No. 161, PUNTO CRITICO UBICADO EN EL CRUCE VEREDA EL ENCANTO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE. 6. INFORME TÉCNICO No. 163, PUNTOS CRITICOS UBICADOS SOBRE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO PAUTO, EN LA VEREDA MATAPALO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD - CASANARE. 7. INFORME TÉCNICO No. 166, PUNTO CRITICO UBICADO EN LA VEREDA EL VERDE DEL MUNICIPIO DE PORE - CASANARE. 8. INFORME TÉCNICO No. 171, IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRITICOS EN LA PTAP VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA - CASANARE. Nota: los documentos técnicos No. 154 y 157, son del periodo de cobro No. 1 y se hace entrega en este periodo debido a que me encontraba realizando visita técnica en campo. Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético CD.		
Remité 8 documentos de los informes técnicos 154, 157, 159, 160, 161, 163, 166 y 171 debidamente firmados, correspondientes a los municipios de Monterrey, Pore, Villanueva, Trinidad y Sabanalarga del departamento de Casanare Para un acumulado de diez (10) informes remitidos. Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético CD.	55.55%	3
Compile y actualicé constantemente la base informativa con la caracterización de los puntos críticos afectados geológicamente en los municipios de Monterrey, Pore, Villanueva, Trinidad y Sabanalarga del departamento de Casanare, especificando el	66.66%	4

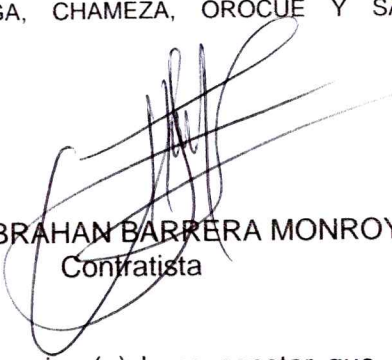
Informe No.2 de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024
Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRÍTICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROCUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

número de concepto, fecha de elaboración, municipio, coordenadas, áreas, vereda, tipo de amenaza, nivel de riesgo, número de familias afectadas, intervención correctiva recomendada de puntos o áreas críticas afectadas por eventos naturales y/o antrópicos en el departamento de Casanare.		
Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético CD.		
Entregue matriz consolidada de la población atendida, con los formatos y matrices diligenciada, que establece el procedimiento PR-PDD-07 Caracterización de ciudadanos usuarios y grupos de interés, de acuerdo a los servicios y productos que se deben de entregar adoptadas por la Gobernación de Casanare. Los documentos diligenciados se entregaron en Excel y los formatos en PDF.	66.66%	5
Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético CD.		
El día 8-11-2024, se participa en Foro Jóvenes Unidos Por un Futuro Resiliente, como apoyo al FGRDC en las acciones de conocimiento, reducción del riesgo y/o manejo de desastres, en el Departamento de Casanare.	66.66%	6
Presenté informe de actividades mensual en medio físico y magnético dentro de los primeros diez (10) días hábiles al vencimiento de cada periodo de ejecución y se envió al correo cdgrd.casanare@gestiondelriesgo.gov.co el día 25 de noviembre de 2024 con todos los soportes y con el visto bueno del supervisor.	66.66%	7
Se anexan los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético CD.		
Durante el periodo, el día 01-11-2024, se apoyó en procesos Documentales y de archivo.	66.66%	8

F. OBSERVACIONES: Se anexa soporte de pago de seguridad social del mes de octubre del 2024 con los soportes de las actividades ejecutadas en medio magnético 1(DVD).

Informe No.2 de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales SECOP II FGRDC-CDCPSP-032-2024 Número interno 048 de 2024-09-23 cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMITIR DIECIOCHO (18) DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ENFOQUE GEOLÓGICO A PUNTOS CRÍTICOS, AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, TRINIDAD, PORE, MONTERREY, TAURAMENA, VILLANUEVA, SABANALARGA, CHAMEZA, OROQUE Y SAN LUIS DE PALENQUE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Atentamente,



HENRY ABRAHAM BARRERA MONROY
Contratista

CONSTANCIA: El(a) suscrito(a) supervisor(a) hace constar que, verificadas las actividades relacionadas en el presente Informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:



GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS
Director Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.
Decreto N.º 0004 del 02/01/2024

RL/Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Casanare -FGRDC
Supervisor



Revisó: MONICA ANGULO HERNANDEZ
Profesional Universitario DDGRD



Revisó: SLENY CAMARGO RODRIGUEZ
Profesional contratado DDGRD

Barcoomeva

TOTAL, \$ 593.800